

LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE LA CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO COMO ESPACIO PÚBLICO Y EL MODELO DIALÓGICO

Ada Tibisay Echenique A.
Identificador ORCID: 0000-0002-3584-1884
adatiby@gmail.com

RESUMEN

El presente estudio parte de la importancia de concebir un currículo que atienda a la diversidad, responda a las realidades del estudiantado y a las exigencias de la educación actual. Su propósito se orientó a estudiar, desde la visión del modelo dialógico (Chajin, 2005), los elementos del currículo en la Especialidad de Educación Inicial, que promueven la formación docente a partir de una práctica inclusiva, a fin de favorecer la preparación de un docente con competencias para educar respetando las diferencias y la heterogeneidad en el aula. Para ello, se asumieron las siguientes concepciones que permiten estudiar, transformar y potenciar la formación del docente: el currículo como espacio público, la inclusión, la autonomía. Del análisis realizado se deriva la importancia de trascender como comunidad académica y brindar la oportunidad al estudiantado de desarrollar competencias para el abordaje pedagógico heterogéneo, desde y para el logro de la inclusión.

Descriptores: currículo, Educación Inicial, inclusión, autonomía.

TEACHER TRAINING FROM THE CONCEPTION OF THE CURRICULUM AS A PUBLIC SPACE AND THE DIALOGICAL MODEL

ABSTRACT

The present study comes out from the importance of conceiving a curriculum which attends to diversity, responds to the student body's reality and to the demands of current education. Its purpose was oriented to study, from the vision of the dialogic model (Chajin, 2005), the elements of the curriculum in the initial education specialty, which promote teacher training from an inclusive practice, in order to favor the preparation of a teacher with competences to educate being respectful of the differences and heterogeneity in the classroom. For this purpose, the following conceptions were assumed, which allow studying, transforming and enhance teacher training: curriculum as a public space, inclusion, autonomy. From the analysis carried out derives the importance of transcending as academic community and providing the opportunity to the student body to develop competences for a heterogeneous pedagogical approach, from and for the achievement of inclusion.

Descriptors: curriculum, initial education, inclusion, autonomy.

A manera de introducción: El Currículo por competencias como vía para fortalecer la formación del docente de Educación Inicial

Actualmente, se constituye en un gran desafío para la formación de docentes de Educación Inicial, el reconocimiento del valor de la diversidad como elemento fundamental de la educación. Esto obedece a que, uno de los aspectos más importantes dentro de todo proceso educativo, es la diversidad propia de los estudiantes al dar inicio a su aprendizaje. Considerarlo es fundamental, para que se logre el desarrollo de competencias por parte de los alumnos, con la orientación adecuada del profesorado.

A pesar de la afirmación anterior y de los esfuerzos realizados desde la Educación universitaria, el maestro aún considera que no posee las competencias para la atención de grupos heterogéneos, lo cual atribuye a su escasa preparación inicial y permanente. Expresiones como las presentadas a continuación son comunes en los docentes al referirse a la atención a la diversidad en el aula:

... tengo un niño con autismo y no tengo ese conocimiento de atender niños en esa condición, pero sí me puse a investigar a averiguar y de hecho busqué especialistas para que me orientaran un poquito para poder atender más que todo a ese niño y sin descuidar al resto

¿Cuándo llega las que nos va acompañar? ... nos damos a la tarea de buscar por cuenta propia los conocimientos...

...pero cuantas estrategias podré yo cumplir en la mañana si tengo este niño con esa condición.

En este sentido, se ve reflejada la relevancia de concebir un currículo que atienda a la diversidad, responda a las realidades del estudiantado y a las nuevas exigencias de la educación actual, las cuales suponen, según Ledezma (2017) “un desafío para las universidades venezolanas: el de la educación para la diversidad, identificando las diferencias y tomándolas como elementos positivos del quehacer pedagógico docente, entendiendo la “diversidad” como elemento enriquecedor del proceso educativo” (p.95).

Precisamente al considerar las realidades del estudiantado, resulta de gran relevancia la concepción del currículo como vía para dar respuesta al contexto socioeducativo, sociocultural, socioeconómico y socioproductivo de los estudiantes, de manera que estos puedan desempeñarse competentemente, en función de las habilidades y destrezas desarrolladas para una sociedad cambiante, que demanda profesionales provistos con la competencias necesarias para orientar el proceso educativo en el marco de una sociedad cambiante.

Para ello, se considera que han de asumirse una serie de concepciones que permiten estudiar, transformar y potenciar la formación del docente de hoy. Se trata de:

- El currículo como espacio público: Al visualizar la atención global de necesidades de formación, intereses, aspiraciones, creencias, representaciones de todos los actores.
- La inclusión: Concepción de la formación docente como proceso transformador que responda a la diversidad.
- La autonomía: Entendida como la capacidad que permite al ser humano pensar y actuar independientemente.

En atención a los señalamientos anteriores, se pretende desde la visión del modelo dialógico (Chajin, 2005), estudiar los elementos del currículo en la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), que promueven la formación docente a partir de una práctica inclusiva que considere la diversidad y la autonomía como principios fundamentales en el proceso formativo, lo cual permitirá la preparación de un docente con competencias para atender y educar respetando las diferencias y la heterogeneidad que caracteriza a los grupos de niños.

Significa entonces que, se partirá desde los elementos contenidos en el modelo dialógico expuestos por Chajín (ob.cit), para realizar el estudio de los aspectos del currículo en la especialidad de Educación Inicial de la UPEL, dirigidos a la formación para una práctica inclusiva, que considere la diversidad y la autonomía, asumiendo la

concepción del currículo como espacio público. Estos elementos, de acuerdo a las ideas del mencionado autor son: Búsqueda de sentido; desarrollo del potencial humano; formación integral; aprender a trascender; currículo integral y flexible; didáctica participativa; comunidad de enseñanza y aprendizaje; evaluación integral.

Concepciones teóricas en las que se fundamenta el estudio

Como bien se señaló en el apartado anterior, el presente estudio se fundamenta en una serie de concepciones teóricas, las cuales, desde las ideas de sus exponentes, favorecieron el análisis de los elementos del currículo de Educación Inicial de la UPEL, con miras al fortalecimiento de la formación del docente de esta especialidad, desde una práctica inclusiva.

En primer lugar y basado en las ideas de Fernández (2020), el currículo como espacio público, definido como aquel espacio que pretende atender globalmente necesidades de formación, intereses, aspiraciones, creencias y representaciones de todos los actores que participan en el hecho educativo, por cuanto involucra no solo al sujeto que aprende, sino al que enseña, en el entendido de que profesores y estudiantes cumplen ambos roles en momentos determinados y en atención a diferentes contextos.

En este sentido y para ampliar lo referente al currículo en tanto espacio público, es importante destacar, en el marco de lo planteado por Fernández (ob.cit), que el mismo requiere de:

...criterios que permitan definir de forma conjunta: perfiles, componentes, competencias, saberes, unidades curriculares, ejes y estrategias, entre otros, que sean claramente comprendidos por todos los actores y no solo por unos cuantos conocedores o expertos en el área de conocimiento (p.4).

Significa entonces, que se trata de una perspectiva amplia que involucre además de los docentes, investigadores y expertos en las distintas áreas del conocimiento, a los estudiantes, en atención a la diversidad de realidades y como vía para dar respuesta al contexto socioeducativo, sociocultural, socioeconómico y socioproductivo de los mismos, consolidando de esa manera, el proceso de formación docente.

De esta manera, resulta necesario pensar en la formación docente desde la mencionada visión del currículo como espacio público, en el que esta es concebida mediante “los fenómenos comprensibles del mundo perceptivo, como intento por comprender diferentes realidades a partir de lo cotidiano, lo plural, lo diverso, lo armónico y lo concertado.” (Diseño Curricular de Educación Inicial, 2015, p. 31)

Para continuar con las concepciones en las que se basa el presente estudio, en segundo lugar, se encuentra la inclusión, al visualizar la formación de docentes del Nivel de Educación Inicial, como un proceso transformador, que responda a la diversidad de los estudiantes y los prepare para respetar y comprender la diferencia en sus aulas.

De esta manera, en la Educación Universitaria se haría efectivo el derecho a la educación, al reconocer los elementos planteados por la UNESCO, durante los últimos años, vinculados con el acceso, la permanencia, la participación y los logros del estudiantado, en atención a las condiciones de vulnerabilidad. En este sentido la UNESCO (2017) plantea que, la inclusión se define como “un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes” (p.13).

Es de hacer notar la importancia de, ofrecer a todos los estudiantes posibilidades de participar tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como en la construcción del currículo del cual es actor fundamental, garantizando así el derecho a la educación. Para ello, resulta de gran relevancia, como bien lo expone la UNESCO (ob.cit), visualizar las diferencias individuales como oportunidades para democratizar y enriquecer el aprendizaje y no como problemas que ameritan ser solucionados.

La idea es que estos docentes en formación, a su vez se preparen en pro de la inclusión educativa en las aulas, en atención al proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños. Para ello desde la Educación Universitaria y los currículos inherentes a la misma, se debe impulsar la transformación de las prácticas pedagógicas. Al respecto, es importante citar a Estéfano (2018) quien plantea que...es preciso que los docentes transformen las prácticas pedagógicas en las aulas de clase con la puesta en práctica de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje desde una mirada interactiva, relacional y personal, donde a través de ellas se puedan hacer las adecuaciones curriculares necesarias y requeridas en atención a las fortalezas, características y necesidades de los educandos.

En este orden de ideas, la tercera concepción abordada en el estudio que se presenta es la autonomía, como capacidad fundamental que le permite al ser humano pensar y actuar de forma independiente. Esto implica que es capaz de reflexionar sobre las actividades que debe desarrollar y reflexionar en cuanto a lo que puede ser mejor, en atención a su desarrollo personal y profesional. Se trata de un acto de soberanía personal o como bien lo plantea Chajin, (ob.cit) “la forma de asumir la libertad o capacidad de decidir” (p.8).

Significa que, el sujeto en tanto ser moral, es libre para decidir y actuar conforme a sus propias leyes y por ende a su conciencia. No obstante, y en atención lo planteado por Yegres Mago, (2007) “esa libertad no puede concebirse como hacer lo que le apetezca, sino lo que debe hacer, es decir, actuar de acuerdo a su voluntad, conducir su propio obrar, que es el verdadero sentido de su autonomía” (p.309).

Además de las concepciones anteriores y como ya se ha mencionado, el modelo dialógico propuesto por Chajín (ob.cit) se constituye en aporte fundamental para el presente estudio. El mismo, según su autor puede visualizarse de la siguiente manera:

Filosofía: Se parte de la búsqueda del sentido para favorecer la formación integral del ser, capaz de desarrollar sus potencialidades humanas desde su condición espiritual.

Racionalidad: Trascendente.

Énfasis: Proyecta el desarrollo del potencial humano al permitir desde la pedagogía dialógica, un acercamiento a la relación del ser y el tener de la educación.

Racionalidad: Metodológica.

Objetivo: Aspira la formación integral, vista desde la autonomía como capacidad humana con gran incidencia en el desarrollo personal y social, en tanto forma de asumir la libertad o capacidad de decisión.

Racionalidad: Lógica.

Tipo de aprendizaje: Un aprendizaje trascendente, mediante el cual se busca la trascendencia del ser humano, a fin de ir más allá de la información y los datos compartidos por otros sistemas no humanos.

Racionalidad: gnoseológica.

Currículo: parte de la necesidad de construir un currículo integral y flexible, que como expresa Chajín (ob.cit), supere la rigidez, la verticalidad, el determinismo, la simplificación, las contradicciones y en su lugar fomente las diferencias, la participación y el consenso.

Racionalidad: Ontológica.

Didáctica: Concibe la didáctica como participativa.

Esta didáctica se encuentra constituida por elementos que se fundamentan en la comprensión participativa; asimismo, propone un cambio en el tipo de docencia y en el perfil del estudiante, al pensar en la formación de docentes como investigadores participantes de una comunidad de enseñanza y aprendizaje.

Racionalidad: Práctica.

Resultado: La comunidad de enseñanza y aprendizaje es resultado modelo pedagógico dialógico, además de constituirse en “el principal elemento de dinamización y desarrollo de la educación” (Chajín, ob.cit, p.12). Esta comunidad, ha de encargarse del diseño de proyectos de enseñanza y aprendizaje, mediante la propuesta de estrategias cooperativas y colectivas; proyectos de investigación y proyectos de proyección social.

Racionalidad: Conceptual.

Evaluación: Devela un modelo de evaluación integral, superando el enfoque tradicional y estratégico de la misma. Parte de la participación de los actores tanto internos como externos a la comunidad de enseñanza y aprendizaje y emerge “la coevaluación como proceso de triangulación de las múltiples formas de evaluación institucional”. (Chajín, ob.cit., p.13).

Racionalidad: evaluativa.

La formación del docente de Educación Inicial a partir de una práctica inclusiva, desde la concepción del currículo como espacio público y el modelo dialógico

El estudio que presenta, se encuentra el marco de la fase de desarrollo curricular de la UPEL, en la que el currículo se manifiesta, entre otros elementos, mediante la administración de los nuevos diseños curriculares. Tal y como lo señala el Documento Base de la universidad, el desarrollo curricular promueve la construcción de saberes basándose en:

...experiencias, cultura, valores, conocimientos, y desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, lo cual supone la consideración de la organización, administración y gestión de los elementos que conforman el currículo. Todo ello desde la detección de las necesidades formativas hasta la actuación de los actores en los escenarios de aprendizajes (p.22).

De acuerdo con lo señalado y para llevar a cabo el estudio sobre los elementos del currículo en la especialidad de Educación Inicial - UPEL, que promueven la formación del docente a partir de una práctica inclusiva, resulta necesario realizar una revisión y análisis desde dos documentos fundamentales: El Documento Base y El Diseño Curricular de la Especialidad.

En este sentido, a continuación, se presentará el estudio del Currículo de la Especialidad de Educación Inicial, a partir de las concepciones teóricas abordadas. Se iniciará con el punto de vista del modelo dialógico propuesto por Chajin, (ob.cit), desde el cual este currículo puede visualizarse de la siguiente forma:

Búsqueda de sentido: El diseño curricular del Nivel Inicial, parte de una visión humanística de la educación, de forma tal que se orienta hacia la formación integral del docente quien ha de ser capaz de desarrollar sus potencialidades humanas, exaltando lo emocional y espiritual, en aras de promover los valores de independencia, paz y solidaridad, así como la cohesión social, la equidad, la autonomía, el respeto y la aceptación de las diferencias.

Desarrollo del potencial humano: Enmarcado en una pedagogía dialógica, este diseño favorece la función socializadora dentro del sistema de la universidad como organización educativa; al dimensionar desde la administración del currículo, las necesidades, capacidades, acciones, oportunidades y logros de la persona que se encuentra en formación.

Formación integral: Uno de los aspectos inherentes al Currículo de Educación Inicial, es la autonomía que se promueve al permitir a los estudiantes ser partícipes activos en el desarrollo de las competencias, al seleccionar de forma conciente aquellas unidades curriculares de libre elección que pueden contribuir a consolidar el desarrollo de competencias iniciado en el resto de las unidades y ejes curriculares. De igual manera, al ofrecerle la oportunidad de organizar el tiempo de labor estudiantil, en el que debe complementar la formación que comparte con el docente en las horas correspondientes.

Aprender a trascender: Desde su proceso de construcción y en su implementación y administración, se ha pretendido desde el currículo de Educación Inicial, ir más allá de la trasmisión de conocimientos necesarios para la formación de un docente; además de ello se considera la trascendencia del ser humano, como una dimensión que orienta la educación.

Currículo integral y flexible: en el Currículo de Educación Inicial, se evidencia la integración de los saberes que permiten delimitar la realidad del estudiantado; los mismos están pensados desde la ya mencionada visión de currículo como espacio público, en el que se parte del contexto, la cotidianidad y la diversidad de realidades de los actores del hecho educativo. De esta manera, se visualiza la formación docente como un

proceso abierto, transparente y flexible, necesario para la humanización de la educación y la construcción de nuevas percepciones, mediante una comprensión global.

Didáctica participativa: Desde este documento, se promueven los aspectos basados en una comprensión participativa a objeto de lograr cambios en el tipo de docencia y el perfil de quien se encuentra en formación. Como comunidad de enseñanza y aprendizaje, se fomenta la investigación durante toda la carrera, en estrecha relación con cada una de las unidades curriculares del plan de estudio y con miras a la consolidación de una cultura investigativa que se vea materializada en innovación científica y pedagógica.

Comunidad de enseñanza – aprendizaje: Se concibe la formación integral del docente en formación, en atención a la visión de aprendizaje cooperativo y la construcción colectiva de conocimientos en pro del favorecer el mejoramiento continuo y permanente del Sistema Educativo venezolano, desde la UPEL como universidad asesora del estado.

Evaluación integral: Presenta cambios fundamentales en el modelo de evaluación, al promover la participación de todos los actores de la comunidad de enseñanza y aprendizaje. Considera tanto la evaluación curricular como la evaluación del desempeño estudiantil. En la primera se parte de un proceso reflexivo, constante, actualizado, anticipado e innovador desde una visión global del desarrollo curricular, donde se facilita un acto evaluativo corresponsable, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos adecuados.

En la segunda, se aspira la valoración del saber hacer, a partir de la demostración de actuación competente; razón por la cual se orienta hacia el desarrollo y evaluación de las competencias, tal como se refleja en el perfil.

Lo planteado hasta este momento, permite visualizar claramente las otras concepciones teóricas consideradas, cuyos planteamientos principales se ven reflejados en el análisis anterior. Aunado a ello, es

importante resaltar los aspectos referentes a la inclusión y la autonomía, como principios clave en la formación del docente que se aspira para la Educación Inicial.

En lo que respecta a la inclusión, nos encontramos frente a un currículo que parte de otros principios que van en beneficio de la misma. Se trata de integralidad, diversidad y multiculturalidad.

Al hablar de integralidad, se hace referencia al desarrollo de la persona en atención a todas las dimensiones del ser humano, desde la propuesta de una dinámica interactiva y multireferencial de aprendizaje en y desde una acción dialogada, concertada, pluricultural y diversa.

Referente a la multiculturalidad, refiere lo vinculado a los procesos de interacción sociocultural y se centra, entre otros elementos, en la mutua influencia, el sincretismo y el mestizaje cultural.

En cuanto a la diversidad, es vista como el reconocimiento de las diferencias y se manifiesta en el derecho y el deber que posee la persona, de reconocerse a sí misma y a los otros. Este principio, se ve reflejado en aspectos como la originalidad, el intercambio y la pluralidad de las identidades, que caracteriza a los grupos humanos y a las sociedades tanto a nivel mundial como nacional.

Ahora bien, en lo tocante a la concepción de autonomía, la misma se encuentra reflejada como uno de los principios para orientar el desarrollo curricular y se expresa en “la libertad de pensamiento y acción en el marco constitucional, orientada por la pluralidad, el desarrollo intelectual, la defensa de los derechos humanos, la diversidad, el ambiente y los valores” (Documento Base, 2011, p. 27).

Tal y como lo plantea la definición, se busca el ejercicio de la libertad de acción y decisión de los docentes que se encuentran en formación. Para ello, se les ofrece la oportunidad de consolidar sus estudios, seleccionando unidades curriculares de libre elección, que puedan complementar las competencias desarrolladas o en desarrollo en las unidades curriculares obligatorias.

Para complementar las ideas expresadas anteriormente, resulta de gran relevancia escuchar las voces de algunos miembros de la comunidad

de la UPEL. En este caso específico se seleccionó a dos profesionales vinculados tanto con la construcción del currículo como con su administración, razón por la cual se consideran fundamentales sus aportes.

De las ideas expuestas por ellos, se puede destacar que la autonomía en el currículo de la UPEL es concebida en el marco del respeto a la libertad de pensamiento y de acción, manteniendo “un enfoque pluralista y de respeto a los derechos humanos, a la diversidad que los caracteriza, a la preservación del ambiente y el recate de los valores” (Pérez, N., comunicación personal vía WhatsApp, 17 de mayo, 2021).

Aunado a ello y de acuerdo a Fernández (comunicación personal vía WhatsApp, 15 de mayo, 2021), la autonomía como principio fundamental del currículo, ha permitido que se haya podido cristalizar el proceso de transformación, mediante la toma de decisiones oportunas para la creación de unidades curriculares obligatorias y electivas, pensando en lo que los futuros egresados necesitan para cumplir un rol dentro de la sociedad, el de rol de formación en la sociedad.

De acuerdo a estas ideas, los elementos en lo que se ve reflejada la autonomía en el currículo de la UPEL serían los siguientes: la libertad de cátedra, el respeto hacia las diversas corrientes del pensamiento, las opciones académicas que se ofrecen tanto a los estudiantes como a los formadores, la toma de decisiones y los criterios para la selección de los aspectos pertinentes y oportunos para el proceso de aprendizaje.

Estos elementos se evidencian en los encuentros de saberes, a fin de establecer relaciones dialógicas para que cada uno de los actores manifiesten sus conocimientos y expresen sus opiniones. Asimismo, coadyuvan a la creación conciente de las unidades curriculares que permitan afianzar aquello que requiere tanto la universidad, en tanto casa formadora, como el país en atención a las políticas educativas existentes.

Con respecto a la inclusión, es importante destacar en atención a las voces consultadas que esta concepción se aborda desde el modelo de formación establecido en el currículo, “el cual se centra en el desarrollo humano, en el respeto a las diferencias, la diversidad y pluralidad de

pensamiento existente en la sociedad” (Pérez, N., comunicación personal vía WhatsApp, 17 de mayo, 2021). A pesar de ello se considera que, aunque en la práctica se han realizado esfuerzos, aún falta camino por andar en pro de la inclusión, por cuanto es necesario este principio se vea enfocado en el currículo, con mayor amplitud y desde un enfoque derechos, como bien afirma Fernández K. (comunicación personal vía WhatsApp, 15 de mayo, 2021).

Es importante destacar que la inclusión además de verse reflejada en los documentos curriculares se hace presente en la UPEL en procesos como la asesoría académica y en la construcción de algunas unidades curriculares específicas. No obstante, es imperante se continúen los esfuerzos a fin de lograr un currículo más inclusivo.

Con base en lo hasta ahora señalado, surgen una serie de reflexiones que permitirán contribuir al fortalecimiento de la formación del docente de Educación Inicial. Un docente provisto de las competencias para atender y educar en el marco del respeto a las diferencias y a la heterogeneidad que caracteriza a sus alumnos.

Reflexiones Finales: El currículo y la formación del docente de Educación Inicial

Como se ha podido visualizar en este escrito, al estudiar la formación del docente de Educación Inicial desde la concepción del currículo como espacio público y el modelo dialógico, se evidencian una serie de principios que apuntan hacia la preparación de profesionales de la docencia, ávidos de desarrollar competencias para educar en el marco de una práctica inclusiva. Para ello, es necesario que su proceso formativo considere elementos como: el respeto, la equidad, la diversidad, la pluralidad de las acciones y favorezca el desarrollo de personas autónomas, capaces de participar activamente de la dinámica curricular.

Es de hacer notar que, desde el espacio universitario, en este caso representado por la UPEL, es necesario comprender que, únicamente propiciando la autonomía y la inclusión como concepciones fundamenta-

les del currículo, en el que tengan cabida todos nuestros estudiantes, se podrá lograr que sean ellos unos educadores preparados para tomar las mejores decisiones, en cuanto a la educación de los primeros años de vida y logren respetar el principio de inclusión en sus aulas.

Como se derivó del análisis realizado, ciertamente el Currículo de la UPEL es concebido como espacio público y responde a los principios del modelo dialógico. A pesar de ello y de cara a las exigencias actuales, la universidad posee el reto de consolidar su currículo como medio para lograr mayor inclusión, dentro y fuera del espacio universitario.

Lo señalado en las líneas precedentes, se logrará con el trabajo conjunto de todos los actores involucrados y desde la mirada de los formadores de formadores, que han de trabajar en pro de la consolidación del Currículo de Educación Inicial de la UPEL; para lo cual se sugiere pensar en la articulación entre las diferentes especialidades, promoviendo la interdisciplinariedad. Asimismo, repensar las estrategias de enseñanza y aprendizaje, de la mano del proceso de evaluación, a la luz de las concepciones explicitadas en el presente estudio.

De esta manera, se estará coadyuvando no solo a la formación de educadores infantiles autónomos e inclusivos, sino, provistos de las competencias necesarias para la atención, cuidado y educación en los primeros 6 años de vida, donde se construyen las bases fundamentales para el desarrollo futuro de todo ser humano.

Para finalizar es de gran relevancia destacar que, lo planteado hasta el momento invita a repensar al docente que se aspira y requiere para los primeros años de vida, lo que implica ir más allá de los logros obtenidos en materia de transformación curricular, es decir, trascender como comunidad académica y brindar a partir de la administración del currículo la oportunidad al estudiantado de desarrollar competencias para el abordaje pedagógico heterogéneo, desde y para el logro de la inclusión, así como para la promoción de acciones a partir de una concepción de proyecto social y educativo, cónsono con la realidad del entorno educativo y sociocultural.

REFERENCIAS

- Chajin, M. (2005). Elementos para la Construcción de una Pedagogía Dialógica. *Revista ASFACOP* Año 7 N° 8 Bogotá D.C.
- Estéfano, R. (2018) Capítulo 10 Estrategias de enseñanza y aprendizaje para una educación inclusiva. En Universidad Nacional Abierta (Comp.). *Educación Inclusiva*. Caracas: Autor. (pp. 351-377)
- Fernández, B (2020). Currículo por competencias y crédito académico debates y desafíos. Conferencia realizada en el marco de los Estudios Postdoctorales en Currículo. Maracay.
- Ledezma, M. (2017). Diversidad e inclusión: Implicaciones para la formación docente. *Revista Ciencias de la Educación* 27 (50), 94-107 <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/50/art06.pdf>.
- UNESCO Sector Educación (2017) *puntuóuía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Repositorio UNESCO de acceso abierto www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011) Documento Base Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2015). *Diseño Curricular de Educación Inicial* Caracas: Autor.
- Yegres Mago, A. (2007). *Ética, política y educación*. Caracas: Publicaciones Palabra y Realidad.